



CENSO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Como propietario/a del animal de compañía identificado, solicita su inscripción en el CENSO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA en cumplimiento del artículo 7 de la Ordenanza reguladora de la protección y tenencia de animales de compañía, aportando copia de la Cartilla sanitaria y Seguro de responsabilidad civil (art. 6.2 a de la Ley 4/2016 de Protección de animales de compañía de la Comunidad de Madrid)	Nº EXPEDIENTE
Fecha:	Firma:

SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIF
--------------------	-----------

REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIF
--------------------	-----------

DATOS DE CONTACTO

DOMICILIO (a efectos de notificaciones)		
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
EMAIL	TELÉFONOS	
Si desea recibir Información acerca de su trámite, marque la casilla correspondiente: SMS <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/>		
Si desea recibir Notificación Telemática Segura, marque la casilla correspondiente:		
Para este procedimiento <input type="checkbox"/>		Para todos los procedimientos municipales <input type="checkbox"/>

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DOMICILIO	TELÉFONOS

DATOS DEL ANIMAL

ESPECIE	RAZA	
COLOR	NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
MICROCHIP (15 DÍGITOS)		

El solicitante manifiesta que los datos que figuran en esta solicitud son ciertos y se compromete a actualizarlos cada vez que sufra modificaciones, especialmente cuando cambie de residencia fuera de Tres Cantos.

La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos).

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.